Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

Andalucía
se mueve con Europa

EXPTE: 2020/864348

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En relación con el expediente de contratación de "Servicio de apoyo a la automatización de procesos de la Junta de Andalucía" (CONTR 2020/864348), con fecha 5 de julio de 2021 se envió el anuncio de licitación al Diario Oficial de la Unión Europea que fue publicado el 9 de julio de 2021 con referencia 2021/S 131-347317.

Este mismo día se publicó el anuncio de licitación en el perfil de contratante de la Agencia Digital de Andalucía, poniéndose a disposición de las personas licitadoras interesadas los pliegos que rigen la contratación de referencia.

Se estableció un plazo de presentación de ofertas hasta mañana, día 23 de julio de 2021. Durante este dilatado plazo de presentación de ofertas han sido muchas las consultas recibidas en relación con los pliegos, tanto de cláusulas administrativas particulares como especialmente de prescripciones técnicas.

La complejidad técnica de las consultas y el número tan elevado de las mismas ha provocado que algunas de ellas no se haya dado respuesta en el plazo que establece el artículo 138.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, es decir, 4 días a más tardar antes de que finalice el plazo de presentación de ofertas, al estar el expediente calificado de urgente.

Por ello, en virtud del artículo 136.2 de la LCSP que establece que cuando por cualquier razón los servicios dependientes del órgano de contratación no hubieran atendido el requerimiento de información que el interesado hubiera formulado con la debida antelación, se deberá ampliar el plazo inicial de presentación de ofertas, dándose así plazo suficiente para que las empresas licitadoras puedan preparar las ofertas de forma satisfactoria.

De este modo, el plazo de presentación de ofertas queda ampliado hasta el día 27 de julio de 2021.

Sevilla, a fecha de firma electrónica.
EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA
Fdo.: Raúl Jiménez Jiménez.